



364
168051

Quito, 30 de enero de 2015

Señora:
Vanessa Cintya Aguirre Garcés
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien informar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía UBICARSAT S.A., celebrada el día de hoy, decidió por unanimidad nombrarla **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatuario de dos años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En virtud de los estatutos sociales, la Gerente General de la compañía UBICARSAT S.A., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.



Leidy Morejón Rodríguez

Secretaria Ad-hoc de la Junta.

Quito, 30 de enero de 2015

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía UBICARSAT S.A.,



Vanessa Cintya Aguirre Garcés
CC: 1712479581

La compañía UBICARSAT S.A., se constituyó tal y como consta en la escritura pública otorgada ante el notario Décimo Octavo del cantón Quito, Distrito Metropolitano, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 10 de octubre de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 23 de enero de 2013, bajo el número 0336, Tomo 144.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3641
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/01/2015
FECHA ACEPTACION:	30/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UBICARSAT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712479581	AGUIRRE GARCÉS VANESSA CINTYA	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 336 DEL 23/01/2013.- NOT. DECIMA OCTAVA DEL 10/10/2012.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

